La Razón (Castilla y león)
Castilla y León
23/09/17
Prensa: Diaria
Tirada: 250 Ejemplares
Difusión: 250 Ejemplares
Cód: 113110385
Página: 6
Sección: REGIONAL Valor: 10.790,00 € Área (cm2): 381,2 Ocupación: 46,75 % Documento: 1/1 Autor: F. GARCÍA - Burgos Núm. Lectores: 1000

La Universidad de Burgos impartirá un nuevo Grado en Ingeniería de la Salud

El anuncio lo ha hecho su rector, Pérez Mateos, durante la solemne apertura del curso académico

F. GARCÍA - Burgos

Ricardo Ordóñez/Ical

El rector de la UBU, Manuel Pérez Mateos, junto a Pilar Garcés, participa en el acto de apertura del curso académico

La Universidad de Burgos (UBU), impartirá un nuevo Grado en Ingeniería de la Salud, único en la Comunidad y que tan solo se cursa en tres universidades españolas, el próximo año académico 2018-2019.

El anuncio lo hizo su rector, Manuel Pérez Mateos, durante la solemne apertura de este curso celebrado en el Aula Magna de la institución.

A la cita asistieron también la directora general de Universidades e Investigación de la Junta de Castilla y León, Pilar Garcés García; y los rectores de las universidades de Valladolid, León y la Universidad Europea junto a la vicerrectora de Docencia de la Universidad de Salamanca.

Allí, Pérez Mateos destacó que, a pasar de que el pasado mes de julio se firmó una moratoria para la implantación de nuevos grados, la Consejería también ha autorizado la creación del Grado en Ciencias Gastronómicas, de carácter interuniversitario y que impartirá el campus de excelencia internacional constituido por las universidades de Burgos, León y Valladolid.

Asimismo, destacó que la UBU ofertará para el próximo curso cinco nuevos másteres y que se ha ampliado la oferta de dobles grados, de grados conjuntos internacionales en modalidad bilingüe y del Grado en Relaciones Laborales, muy demandado.

Al mismo tiempo, señaló que se ha acordado una colaboración «más intensa» con el personal del Hospital Universitario para la impartición de titulaciones relacionadas con las Ciencias de la Salud.

NOVATADAS

Por otro lado, Pérez Mateos solicitó la colaboración de las policías local y nacional para poner coto a las novatadas, que se celebran tradicionalmente al inicio de curso, y que a veces se convierten en «algo desagradable» y llegan a atentar contra la dignidad de las personas.

El rector recordó que las novatadas están expresamente prohibidas por la normativa propia de la institución académica tanto en sus recintos como fuera.